

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12230** *MOVING-DAY SERVEIS, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1973/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Luis Ignacio Savia Silvia y otros, se ha dictado auto en fecha 6/4/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Movin-Day Serveis, S.L., por importe de 93.635,49 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 7 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022950-1